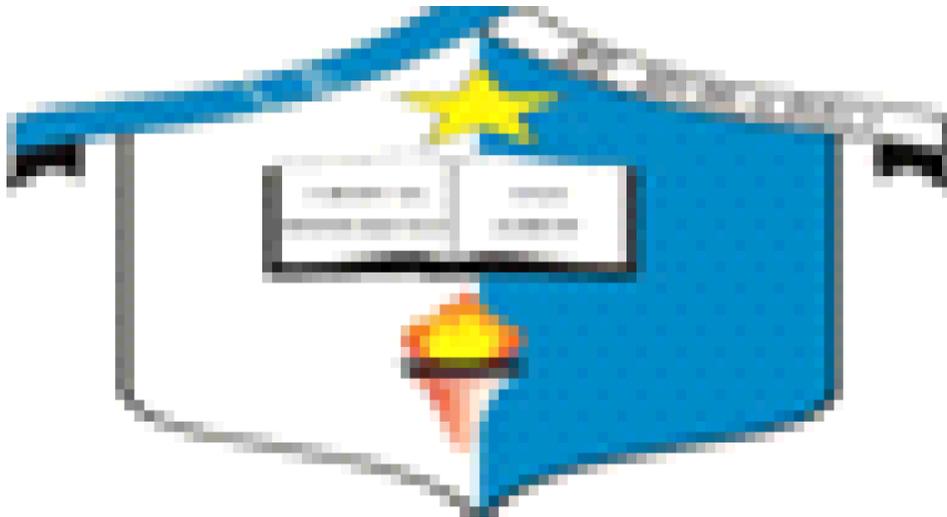


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b>  <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p><b>Código:</b> DC-FR-24</p>	<p><b>PROYECTO</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01  <b>Página:</b> Página 1 de 15</p>

# PROYECTO SERVICIO SOCIAL 2022



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR-24	<b>PROYECTO</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Página:</b> Página 2 de 15

**Integrantes**

Claudia Elena Palacio  
Eunice Guingue Goez

**Líder Proyecto**

Eunice Guingue Goez

**Coordinadores**

Académico: **Fanny Asrtidt Beltrán Echeverría**  
Convivencia: Sonia Guingue

**Rector (a)**

Luis Fernando Rodríguez Vásquez

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO**  
**ITAGÜÍ**  
**2022**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR- 24	<b>PROYECTO</b>	Versión: 01 Página: <b>Página 3</b> de 15

## INTRODUCCIÓN

**Según el Artículo 390 del Decreto 1860 de 1994, Mediante el Proyecto de Servicio Social Obligatorio, los estudiantes de los grados 10° y 11° deberán atender algunas de las necesidades e intereses locales de la comunidad educativa en el aprovechamiento del tiempo libre, alfabetización, la promoción y preservación de la salud, la educación ciudadana, la educación ambiental, entre otros. determina los mecanismos generales para la prestación del servicio social del “estudiante”, dispuesto en los artículos 660. y 970. de la Ley 115 de 1994, que conciben este servicio obligatorio, como un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por “constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local”; de igual forma en esta misma ley en su artículo 2040 versa “el servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no sólo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad.**

**Por lo tanto dándole una mirada a la ley y una amplitud al concepto que cabe, es importante aclarar que el propósito fundamental del servicio social estudiantil obligatorio es el de integrar e involucrar al estudiante a la vida comunitaria ya sea de media académico o técnico y cuyo fin es que con lo aprendido, con sus habilidades y fortalezas, contribuya a su formación social y cultural mediante actividades que propendan al desarrollo de valores, fundamentalmente el de la participación, la solidaridad, la conservación, la protección y el mejoramiento del ambiente, como también el de fortalecer la dignidad, el sentido de trabajo y buen aprovechamiento del tiempo libre (ocio).**

**Cuando el estudiante se involucra, participa y colabora en esta serie de actividades fortalece y enriquece su sentido de pertenencia, mira con otra perspectiva la institución y aprende a valorar más lo que la institución le ofrece, valora más el papel del docente y de la comunidad con su entorno, generando un trabajo serio y disciplinado, lo que sin duda incidirá en su proyecto de vida al consolidarse todos los saberes con el ser, el saber y el**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR- 24	<b>PROYECTO</b>	Versión: 01 Página: Página 4 de 15

**hacer como función esencial de un estudiantes Rosarista, asimismo permitiéndole fortalecer su identidad y autonomía personal, como también, su relación y correlación del desempeño en las distintas áreas del conocimiento y su desarrollo integral, en boga de promover en los educandos un impacto social desarrollando proyectos pedagógicos con diferentes ejes temáticos tales como: promotores sociales para la resolución de conflictos, convivencia, civismo y cultura ciudadana, siempre persiguiendo beneficios que logren un impacto positivo en la comunidad.**

**En suma, el servicio social estudiantil obligatorios permite que se conviertan en artífices capaces de transformar la fuerza y construir un futuro más armónico, positivo y creativo, pero sobre todo más humano que es el referente de nuestra institución Educativa, por eso siempre se busca que nuestros estudiantes presten el servicio al interior de la institución y no en sectores aledaños, pues esto le permite tener una perspectiva más amplia del contexto institucional.**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR-24	<b>PROYECTO</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Página:</b> Página 5 de 15

## ESTRUCTURA PARA LA PLANEACIÓN DE PROYECTOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Servicio Social</b>
<b>Responsables</b>	<b>Claudia Elena Palacio-Eunice Guingue Goez</b>
<b>Año Construcción</b>	
<b>Año Actualización</b>	<b>2021</b>

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
<b>ANTECEDENTES</b>
<p>El servicio social cumple con las misiones académicas y comunitarias: El aspecto académico permite completar la formación teórica del estudiante y el aspecto comunitario habla de la relación estudiante comunidad, que en su aspecto social representa una actividad de servicio que permite acercarse y apoyar a las poblaciones de mayor urgencia social y sensibilizarse ante las necesidades de otros, incorporando en el proceso una serie de valores humanos y sociales que consolidan su formación integral.</p> <p>Ley 115 de 1994 en el artículo 97, señala que “Los estudiantes de Educación Media prestarán un servicio social obligatorio durante dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional”.</p> <p>Artículo 204: “La Educación en el ambiente es aquella que se practica en los espacios pedagógicos diferentes a los familiares y escolares, mediante la utilización del tiempo libre de los educandos”. Son objetivos de ésta práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad.</li> <li>2. Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y otras, apropiadas a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.</li> <li>3. Propiciar las formas asociativas para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y los establecimientos educativos.</li> </ol>

	<p align="center"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b>  <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p><b>Código:</b> DC-FR-24</p>	<p align="center"><b>PROYECTO</b></p>	<p>Versión: 01  Página: Página 6 de 15</p>

El decreto 1860 de 1994 en su artículo 39 señala que “El servicio social que prestan los estudiantes de Educación Media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollando valores de solidaridad y conocimiento del entorno social”.

La resolución N° 4210 del MEN (septiembre de 1996) establece las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio, que deben ser tenidas en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados.

#### **FORMULACIÓN**

Se entiende por Servicio Social Estudiantil, la práctica con la comunidad, que deben realizar los Estudiantes de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional (10° y 11°) como aplicación de sus conocimientos adquiridos a lo largo del proceso Educativo y en procura del desarrollo personal y comunitario acorde con los principios y fines institucionales.

El Proyecto Servicio Social Estudiantil de carácter obligatorio está dirigido a los estudiantes de 10° y 11° de bachillerato, quienes ofrecerán a la comunidad educativa y de influencia su servicio en relación a los aprendizajes obtenidos a lo largo de su proceso educativo y al desarrollo de prácticas solidarias y sentido de pertenencia con la comunidad de la que hacen parte.

Los agentes educativos y culturales involucrados en la ejecución y cumplimiento del servicio social de las Instituciones son el Rector (a), el Coordinador (a) del servicio social, los docentes, los directores de grupo y por supuesto los estudiantes. El Rector (a) de la Institución será el responsable ante la Secretaría De Educación de la conducción y orientación del Proyecto. El Coordinador (a) del servicio social de la

La Institución se encargará de liderar la conducción, ejecución, seguimiento y evaluación del Proyecto. Los Directores de grupo de los grados diez y once asumirán funciones de asesores, orientadores y facilitadores en la elaboración del Proyecto de los estudiantes.

#### **DELIMITACIÓN**

El Municipio de Itagüí se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, al sur del área Metropolitana de Medellín, en la margen izquierda del río Aburra esta situado a 1550 m.s.n.m. tiene una extensión de 17 Km. cuadrados de los cuales 9.6 Km.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR-24	<b>PROYECTO</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Página:</b> Página 7 de 15

cuadrados pertenecen al área urbana y los 7.4 Km. cuadrados pertenecen al área rural.

El relieve del municipio de Itagüí se caracteriza por un valle donde se encuentra el área urbana y una zona montañosa al occidente en donde se destaca el alto llamado Pico Manzanillo y el alto de la tres Dulces Nombres (Jesús María y José) que se encuentra ubicado según Holdrige (1982) en una zona de vida bh-pm, con una altitud de 1600 m.s.n.m, con una temperatura promedio de 24 grados centígrados, una pluviosidad anual de 1500 y 2000mm. Actualmente con una escasa vegetación compuesta por rastrojo alto (quiebra abrigo, yarumos, espadero, pomos, guayabos, y algunas plantas medicinales), cultivos de hortalizas, plantas ornamentales y pasto enmalezado. El área de reserva del Municipio de Itagüí puede considerarse una estrella hidrográfica en ella nacen nueve quebradas de importancia para el. Y especialmente para las comunidades que viven en sus áreas de influencia. Se encuentran otras pequeñas fuentes naturales en cuyo nacimiento se observa pequeñas áreas con flora nativa, nacimientos de agua, aves de vuelo corto e insectos. Una fauna terrestre comprendida por: chucha cariblanca, ratón campestre ardillas, murciélagos, falsa coral, cazadora verde, lagartijas, sapo común, ranas y una avifauna comprendida por: barranquero, reinita, golondrina, búho, carpintero, pechirrojo, sangre de toro, papayero, atrapa moscas, semilleros, fruterito, azulejo, cucarachero, mirla mayo y sirirí.

Las características geológicas de la zona son: presencia de rocas intrusitas que van de dioríticas hasta graníticas atravesadas por diques de una fase tardía de composición andesítica, ariolítica 6 pertenecientes al stock de Alta vista que emerge sobre la margen izquierda del río Medellín, dicha composición se generó a partir de magma basáltico. La roca meteorizada origina saprolitos de colores rojizos y pardo amarillentos de textura limo-arcillosa y limo-arenosa, estos suelos en general son superficiales de 25 a 30 CMS profundidad con bajo contenido de materia orgánica, son de orden inceptisol, desarrollados a partir de un material parental poco meteorizado.

La Institución Educativa El Rosario está ubicada en el barrio El Rosario, en la zona occidental del municipio de Itagüí, Departamento de Antioquia, ubicado en la calle 47A con la carrera 59. Como márgenes naturales tiene a la Quebrada La Tablaza, la Quebrada Doña María (antes llamada La Borrasca) y el Pico Manzanillo, en donde está ubicado el corregimiento “El Manzanillo” que se extiende en el horizonte cercano al frente de la institución; hace parte de la Micro cuenca La Tablaza.

Sus límites son:

Por el norte: Barrios Fátima 1 y 2, Quebrada La Tablaza, Curtimbres de Itagüí y el

	<p align="center"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b>  <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p><b>Código:</b> DC-FR-24</p>	<p align="center"><b>PROYECTO</b></p>	<p>Versión: 01  Página: <b>Página 8</b>  de 15</p>

Barrio Calatrava.

Por el Sur: Con los barrios la Unión, Santa María La Nueva y Olivares.

Por el Oriente: Con el barrio Playa Rica y Quebrada Doña María

Por el Occidente: los barrios le Progreso, Loma Linda y el Pico Manzanillo

El sector posee dos rutas de transporte, además de encontrarse cerca de el Parque principal de Itagüí; teniendo cerca la Administración Municipal y la Secretaría de Educación y la Fábrica Curtimbres. La institución ha hecho parte del Núcleo de Desarrollo Educativo 912 (antes 0402), que en la actualidad, y con la nueva organización administrativa de la Secretaría de Educación a partir de su Certificación en autonomía, ha dejado de existir. Por su condición de Institución Educativa ubicada en un barrio de Itagüí, su historia está muy ligada a la historia del barrio que le dio origen, a principios de los años sesenta.

Al interior de la institución encontramos gran diversidad de estudiantes ya que muchos son desplazados por la violencia, hay gran movilidad en la institución debida a las fronteras invisibles y a la violencia del sector.

La Institución Educativa el Rosario se enfrenta a retos importantes ya que nuestros estudiantes son la descendencia de padres que presentaron una problemática social demasiado difícil.

Los jóvenes en su mayoría son estudiantes, aunque en un buen porcentaje, ayudan al sostenimiento económico de la familia como obreros, campesinos y amas de casa. La población infantil es en su mayoría estudiante, aunque algunos no cuentan con los recursos mínimos para asistir al colegio.

Debido a que las familias son disfuncionales, madres cabeza de familia, varias personas conforman un grupo familiar (tíos, primos, abuelos), donde varias personas deben trabajar para el sustento familiar, la mayoría de los estudiantes permanecen solos, sin normas, ni acompañamiento familiar.

Todo esto puede llevar a que a nivel ambiental, los estudiantes no tengan una conciencia sobre el manejo de todo lo que tiene que ver con el PRAE, el manejo de residuos sólidos y en general al cuidado y sostenimiento del medio ambiente institucional.

Aun a muchos estudiantes les da pereza levantarse a depositar la basura a las canecas, no les importa arrojarlas al piso, no tienen sentido de pertenencia y no cuidan la parte ambiental, dañándola o no importándole.

Los padres de familia, la mayoría al estar ausentes no los orientan sobre la situación ambiental, porque hay apatía y creen que solo en la Institución es donde deben tocar estos temas.

### **Sistema social**

	<p align="center"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b>  <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p><b>Código:</b> DC-FR-24</p>	<p align="center"><b>PROYECTO</b></p>	<p>Versión: 01  Página: <b>Página 9</b>  de 15</p>

El Municipio de Itagüí, cuenta con una población de 288.000 habitantes de los cuales más del 95% viven en el área urbana y el % restante en el área rural. Hace aproximadamente 20 años el Municipio de Itagüí viene teniendo un exagerado aumento de la población, debido a los inmigrantes y desplazados que constantemente llegan de otras regiones, contribuyendo a la formación de los mal llamados cinturones de miseria y detrimento de la calidad de vida de la población de las zonas rural y suburbana

Itagüí se consolidó a partir de la gran industria que hasta el momento se ha caracterizado por su gran capacidad de producción, sus altos requerimientos de mano de obra, su capital sus mercados nacionales, sus impactos ambientales negativos, su presencia en la vida municipal. El desarrollo industrial de Itagüí ha aportado beneficios al Municipio porque ha estado asociado a la generación de empleo al desarrollo de la red vial y el transporte, a la dotación de servicios básicos que sobre todo en la zona urbana son de muy buena calidad aunque en la rural sean muy deficientes teniendo en cuenta la ubicación de la población en zonas de alto riesgo, y no aptas para vivir. Es también de destacar como el desarrollo industrial también ha generado conflictos relacionados con el tráfico, la contaminación, la estructura, urbana y la escasez del espacio público.

La población del municipio muestra una tendencia a emplearse en las industrias de este especialmente la de la zona urbana y la rural, y suburbana a la alfarería, actividades de comercio informal, y parte de la población se emplea en actividades de venta de servicios no calificados. En la zona rural hay una gran participación de la comunidad en actividades agrícolas y pecuarias.

Con relación al autoempleo es de destacar como una potencialidad, la iniciativa de los pobladores que logran obtener sus ingresos en actividades de comercio al pormenor (graneros, revuelterías, carnicerías, panaderías, peluquerías, famiempresas etc.) Es frecuente encontrar en las viviendas la cría de animales de corral (gallinas, cerdos, conejos y palomas)

Para la población del Municipio, Itagüí es una ciudad gris contaminada por la industria donde a nivel de salud predominan las enfermedades respiratorias asociadas a los problemas de contaminación y de violencia que sigue siendo la principal causa de muerte sobre todo en la población joven y de gran cantidad de personas desplazadas.

**RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS**

	<p align="center"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b>  <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p><b>Código:</b> DC-FR-24</p>	<p align="center"><b>PROYECTO</b></p>	<p>Versión: 01</p>
		<p>Página: <b>Página 10</b> de 15</p>

El proyecto Servicio Social Estudiantil se transversaliza con todas las áreas académicas, pues cada una de ellas aporta a la adquisición de conocimientos que son puestos en práctica por los estudiantes en los diversos campos de acción comunitaria.

<p align="center"><b>3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS A INTERVENIR</b></p>
<p>Necesidades, intereses y expectativas encontradas en los estudiantes y la comunidad educativa en general que se convirtieron en intencionalidades para desarrollar el proyecto. (Contextualización).</p> <p>De acuerdo a las políticas institucionales, los estudiantes de los grados diez y once, deben realizar su servicio social obligatorio en los campos de acción identificados en la institución educativa, pues en ella misma se requiere de apoyo humano para llevar a cabo diversos proyectos e iniciativas.</p> <p>La institución educativa El Rosario cuenta con múltiples proyectos transversales y comunitarios, además de servicios formativos y de apoyo, que se han formulado dadas las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. Al respecto, en el contexto institucional las necesidades más prioritarias</p> <p>corresponden al apoyo que requieren: los estudiantes con barreras para el aprendizaje, los grupos de preescolar y primaria, la preparación de material pedagógico y el desarrollo de actividades que implican funciones y tareas simultáneas.</p> <p>pedagógico y el desarrollo de actividades que implican funciones y tareas simultáneas.</p>

	<p align="center"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b>  <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p><b>Código:</b> DC-FR-24</p>	<p align="center"><b>PROYECTO</b></p>	<p>Versión: 01  Página: Página 11 de 15</p>

4. OBJETIVOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>
<p>Promover en los estudiantes la ejecución de proyectos orientados al bienestar y desarrollo de la comunidad educativa, mediante la aplicación de sus conocimientos y capacidades adquiridas en el transcurso de su proceso educativo.</p>
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los campos de acción institucional para el desarrollo del servicio social estudiantil</li> <li>2. Ejecutar los proyectos de servicio social estudiantil teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad educativa.</li> <li>3. Realizar seguimiento a los proyectos de servicio social estudiantil</li> </ol>

5. JUSTIFICACIÓN
<p>La formulación y ejecución del Proyecto Servicio Social Estudiantil hace parte de la propuesta de formación integral de los estudiantes que cursan el ciclo de Educación Media (10° y 11°), su importancia comprende: a) la sensibilización frente a los problemas y necesidades de la comunidad educativa, funciones y tareas. b) experimentar la importancia de asumir un compromiso personal de solidaridad y ayuda a los demás, integrando los estudiantes a la vida comunitaria, c) la creación de espacios de proyección a la comunidad que permitan el contacto directo de los estudiantes con la realidad que viven las personas que requieren de más apoyo y colaboración.</p> <p>En este sentido, y teniendo en cuenta la política institucional de que los proyectos de servicio social estudiantil se ejecuten en el mismo contexto educativo, los estudiantes de los grados diez y once, deberán aplicar los conocimientos aprendidos a lo largo de su proceso educativo, apoyando el apropiado desarrollo de los múltiples servicios y proyectos transversales o comunitarios, que implican diversas</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR- 24	<b>PROYECTO</b>	Versión: 01 Página: <b>Página 12</b> de 15

6. PLAN OPERATIVO (CRONOGRAMA)					
Objetivo (s) Específico	Actividades	Recursos	Fecha de Ejecución	Responsables	Seguimiento a la ejecución
1. Identificar los campos de acción institucional para el desarrollo del servicio social estudiantil	*Ajustar el proyecto del servicio social estudiantil	.Humano Tecnológico	2022-01	Docente responsable del proyecto del servicio social estudiantil	Se ejecutó
	*Identificar los campos de acción donde los estudiantes 10° , 11°y Nocturna podría realizar el servicio social	.Humano Tecnológico	2022-01	Docente responsable del proyecto del servicio social estudiantil	Se ejecutó
2. Ejecutar los proyectos de servicio social estudiantil teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la	Crear y actualizar la base de datos con información de los estudiantes* que cursan 10°,11° y tercera jornada	.Humano Tecnológico	2022-01-20A 2022-01-30	Docente responsable del proyecto del servicio social estudiantil	Se ejecuto
	*Sensibilizar e informar a los estudiantes	.Humano Tecnológico	2022-02-02 A 2022-02-08	Docente responsable del	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO**  
*“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”*

**Código:** DC-FR- 24

**PROYECTO**

Versión: 01

Página: **Página 13**  
de 15

	de 10° -11° y tercera jornada sobre los parámetros del servicio social estudiantil			proyecto del servicio social estudiantil	
3. Seguimiento y aprobación de las horas del servicio social estudiantil	Seguimiento de los estudiantes que están realizando el servicio social obligatorio cada 20 horas de servicio.	Humano Papelería	2022-03-03 A 2022-11-30	Docente responsable del proyecto del servicio social estudiantil	
	Aprobación de la culminación del servicio social, como requisito obligatorio para la obtención del título de bachillerato.	Humano Papelería	2022-03-03 A 2022-11-30	Docente responsable del servicio social estudiantil	

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR-24	<b>PROYECTO</b>	Versión: 01 Página: <b>Página 14</b> de 15

**1. MEDICION DEL IMPACTO DEL PROYECTO**

**META DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1**

Al iniciar el año escolar con un margen del mes de marzo estarán Identificados los campos de acción institucional para el desarrollo del servicio social estudiantil

INDICADOR	INSTRUMENTO	FORMULA	RESULTADOS		PONDERADO
			SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	AÑO
Campos de acción institucional para prestación del SSE	Listas de chequeo de los espacios institucionales y los estudiantes que se acogen	Total de estudiantes que prestan el servicio/total de espacios ofertados			

**META DEL OBJETIVO ESPECIFICO 2**

Al finalizar el mes de octubre el 98% de los estudiantes habrán ejecutar el servicio social estudiantil teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la institución educativa y habrán sido evaluados satisfactoriamente .

INDICADOR	INSTRUMENTO	FORMULA	RESULTADOS		PONDERADO AÑO
			SEMESTRE 1	SEMESTRE2	
Satisfacción del requisito de servicio social	Carpetas diligenciadas con evaluación del que controló el servicio	Total de actividades evaluadas satisfactoria mente / Total de actividades planteadas			

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO</b> <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
<b>Código:</b> DC-FR- 24	<b>PROYECTO</b>	Versión: 01 Página: <b>Página 15</b> de 15

		y ejecutadas			
<b>META DEL OBJETIVO ESPECIFICO 3</b>					
Al finalizar las horas del servicio social el 100% de los estudiantes serán aprobados en sus horas del servicio social estudiantil como requisito para graduarse.					
INDICADOR	INSTRUMENTO	FORMULA	RESULTADOS		PONDERADO AÑO
			SEMESTRE 1	SEMESTRE2	
Estudiantes de 10° y 11° que prestan servicio social	Carpetas diligenciadas	Total de estudiantes que prestan el servicio social/ de 11 y 10/ total de estudiantes matriculados en esos grados.			

<b>8. EVALUACIÓN A PARTIR DEL IMPACTO</b>	
<b>RESULTADOS</b>	
<b>CONCLUSIONES</b>	